

## COMUNICACIÓN N°6

---

La Plata, de Febrero de 2015

Sres./as Directores/as y C.I.P.Es

La Dirección Provincial de Educación Superior a través de la “Unidad Integral de Becas y PRO.G.RES.AR” comunica que hasta el próximo **15 de Marzo** se encuentra disponible en el sitio Web de *Becas Bicentenario* (<http://www.becasbicentenario.gov.ar/>) el proceso de **INSCRIPCIÓN al beneficio *Becas Bicentenario*** para los estudiantes de **1° año** de Institutos Técnicos y Mixtos.

Se comunica que los estudiantes deberán completar un formulario online y esperar el resultado de la **preselección**, el cual se encontrará disponible en el transcurso del mes de Marzo en el sitio Web de *Becas Bicentenario* (<http://www.becasbicentenario.gov.ar/>) ingresando con usuario y contraseña. Recordamos que el Programa *Becas Bicentenario* podrá solicitar a los estudiantes preseleccionados documentación que respalde lo declarado en el formulario online, que tiene carácter de Declaración Jurada.

Por cualquier inquietud comunicarse vía mail a [becasyprogresar.des@gmail.com](mailto:becasyprogresar.des@gmail.com) o telefónicamente al 0221- 42955313 de lunes a viernes de 8 a 16 hs.

Los saluda atentamente,

Prof. ANDREA GATTI  
Directora Provincial de  
Educación Superior